

Guayaquil, 07 de enero del 2009

Señores

ACCIONISTAS DE LA EMPRESA

EDITORA DE TEXTOS Y PAPELERIA EDI-TEX-PA. S.A.

Ciudad.

De mis consideraciones:

Adjunto, sírvase encontrar los Estados Financieros de la empresa antes mencionada que corresponde al ejercicio económico del año 2005, los mismos que no han tenido movimientos financieros debido a que no se ha logrado que la empresa se active en las actividades para lo que fue creada.

La empresa EDITORA DE TEXTOS Y PAPELERIA EDI-TEX-PA. S.A. cumple con lo dispuesto en el artículo 331 de la ley de Compañías, y en el artículo 20,21,22 de la Ley de Régimen Tributario Interno.

Esperando que la empresa mejore sus resultados, me reitero de ustedes.

Atentamente



Comisario

